

Se visitó tres escuelas policiales en Pichincha

Defensoría del Pueblo visitará 14 escuelas de formación policial

Boletín de Prensa N. 040
Quito, 13 de febrero de 2012

Con el fin de verificar las condiciones en las que funcionan las escuelas de formación policial, la Defensoría del Pueblo de Ecuador en conjunto con el Ministerio del Interior visitará 14 escuelas de Policía en las provincias de Pichincha, Guayas, Santa Elena, El Oro, Los Ríos, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua e Imbabura. El objetivo de estas visitas es emitir informes con recomendaciones que apunten a cambiar los procesos de formación hacia una Policía cercana a la comunidad formada en el respeto a los derechos humanos.



Este cronograma de visitas empezó el 8 de febrero y concluirá a mediados de marzo. Después de visitar la escuela Gustavo Noboa Bejarano en Manabí, las dos instituciones visitaron tres escuelas en Pichincha: CP1 UPMA, CP-1 "Sgop. José Emilio Castillo Solís" y la CPI Unidad de Equitación y Remonta.

La Defensoría del Pueblo emitió un informe preliminar acerca de la escuela Gustavo Noboa Bejarano, del cual se desprendieron varias recomendaciones, cuyo cumplimiento será verificado personalmente por el Defensor del Pueblo, Ramiro Rivadeneira Silva. La Defensoría realizará un informe por cada visita realizada y un documento final.

Dirección Nacional de Comunicación



You Tube
Broadcast Yourself

youtube



twitter

facebook

facebook